

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 098

Callao, 21 de Noviembre de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 21 de Noviembre de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### VISTOS:

El Informe N° 436-2007-GRC/GA de la Gerencia de Administración y el Oficio N° 4301-2007-DG/DISA I CALLAO de la Dirección de Salud I Callao;

### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 059-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que propone autorizar la donación de 45 Sillas de Ruedas solicitadas por la Dirección de Salud I Callao, a favor de las personas damnificadas del Sismo ocurrido el 15 de Agosto del presente, en la Zona Sur del país por un valor de S/. 35,988.75 (Treinta y cinco mil novecientos ochentiocho con 75/100 Nuevos Soles).
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE